



Política y objetivos de calidad

(Aprobado en CAC, 4 de diciembre de 2020)
(Aprobado en Junta de Facultad, 10 de diciembre de 2020)

La Dirección de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Murcia es consciente de la importancia de consolidar una cultura de calidad en el ámbito universitario porque la considera como un elemento prioritario para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus estudiantes, de sus egresados y de todo su personal, sean reconocidas y valoradas por los empleadores y la sociedad en general. En consecuencia, la Política de Calidad de la Facultad de Matemáticas se orienta fundamentalmente hacia la formación de profesionales altamente cualificados, atendiendo además a su formación especializada y de posgrado, así como a su formación continuada, y prestando especial atención a las demandas particulares de la sociedad murciana. Asimismo tiene como objetivo favorecer la investigación de excelencia, garantía de un adecuado progreso en el conocimiento. Igualmente, a través de la gestión responsable y sostenible de sus recursos, la Facultad de Matemáticas se compromete a garantizar la dotación necesaria y suficiente para que la docencia que en ella se realiza se mantenga en la vanguardia de la innovación y la calidad.

Teniendo en cuenta el actual nivel de exigencia que demanda nuestra sociedad, los anteriores objetivos pueden conseguirse solo a partir de un comportamiento ético intachable, asumiendo en todo momento los valores que recoge el Código Ético de la Universidad de Murcia: compromiso, diálogo, respeto y responsabilidad. En particular, debemos ser siempre beligerantes en la lucha contra el plagio y el fraude académico.

La Dirección de la Facultad de Matemáticas adquiere el compromiso de garantizar dicha calidad basando sus actuaciones en el análisis de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés. Para ello, y tomando en consideración el marco estratégico y los procedimientos de su Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad, ha establecido los siguientes objetivos generales de calidad, vertebrados sobre cuatro ejes:

- 1) Programas formativos.
- 2) Atención a los estudiantes.
- 3) Recursos humanos y materiales.
- 4) Resultados, valoración y comunicación.



Eje 1: Programas formativos

Objetivo 1.1. Compromiso de una formación integral. Los planes de estudios deben configurarse como estructuras que garanticen la formación integral de los estudiantes, que además de la formación académica y profesional incluya formación en capacidades de adaptación a situaciones nuevas y cambiantes, como la propia sociedad. Por ello, la Facultad debe contemplar programas que garanticen la formación integral incluyendo actividades distintas de la puramente académicas.

Objetivo 1.2. Compromiso de mejora continua. La Facultad procurará la mejora continua de sus titulaciones a través del seguimiento y el análisis sistemático de los programas docentes y de sus resultados académicos, con objeto de cumplir los estándares de calidad educativa exigidos por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Para ello es esencial trabajar en la mejora de procedimientos de coordinación horizontal y vertical de las titulaciones así como en la adquisición de competencias transversales, tan demandadas actualmente en el ámbito laboral.

Objetivo 1.3. Mejorar la movilidad e internacionalización. Los programas formativos, tanto de grado como de máster, deben incluir la posibilidad de complementar la formación en otros centros españoles, europeos o internacionales para avanzar en la construcción del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) y en la internacionalización de la enseñanza.

Eje 2: Atención a los estudiantes

Objetivo 2.1. Convertir a los estudiantes en personas autónomas. Las metodologías docentes ofertadas por la Facultad deben centrar su atención en los estudiantes. Se pretende que los estudiantes adquieran unas competencias que los conviertan en personas autónomas capaces de adquirir y construir su propio proyecto profesional, siempre al amparo del profesorado que los conduzca por los programas formativos establecidos en la Facultad y que vele por que sus objetivos y metas se alcancen con el éxito y la eficiencia deseables.

Objetivo 2.2. Captación de estudiantes. Deben planificarse y desarrollarse actividades destinadas a promover el interés por sus titulaciones de grado entre los alumnos de enseñanza secundaria, con la finalidad de captar estudiantes con un elevado nivel de vocación en alguno de los aspectos relacionados con las matemáticas, así como promover la difusión de sus estudios de máster. Por



tanto, la atención hacia los estudiantes debe empezar incluso antes de que los mismos se matriculen en nuestra Facultad.

Objetivo 2.3. Planes anuales de orientación. Es importante la elaboración de planes anuales de orientación que garanticen el desarrollo de actividades de acogida, tutoría, formación académica y orientación laboral, con objeto de facilitar la adecuada adaptación de sus estudiantes a la vida universitaria, así como el asesoramiento a lo largo de sus estudios para adquirir la formación curricular más adecuada a sus futuras expectativas e intereses laborales.

Objetivo 2.4. Actividades de formación extracurricular. Se fomentará el desarrollo y puesta a punto de actividades de formación extracurricular, que estarán alineadas con los objetivos de los programas formativos.

Objetivo 2.5. Promoción de la movilidad (nacional e internacional) y de las prácticas externas. Se procurará la movilidad nacional e internacional y la realización de prácticas externas en empresas e instituciones públicas, con objeto de enriquecer la experiencia formativa de sus estudiantes, fomentar su capacidad de emprendimiento y favorecer la adquisición de competencias que les faciliten su futura inserción laboral.

Eje 3: Recursos humanos y materiales

Objetivo 3.1. Formación continua. Para garantizar la adecuación de nuestros profesores y del personal de administración y servicios a los requerimientos de los programas formativos impartidos en nuestra Facultad es preciso contar con unos mecanismos que garanticen la calidad de las actividades docentes ofertadas y la formación permanente de su personal.

Objetivo 3.2. Participación y organización. Debe lograrse la mayor implicación y participación de PDI y PAS en el día a día del centro, tanto en los órganos de representación, como en las actividades que se programen. También es importante mantener y mejorar las relaciones con instituciones y servicios externos para optimizar su colaboración con las actividades formativas, de orientación, de procesos de calidad y de investigación

Objetivo 3.3. Gestión de los recursos. La gestión de los recursos humanos y materiales de nuestra Facultad estará orientada a garantizar un desarrollo sostenible de la misma, acorde con nuestro entorno y con las demandas de nuestra sociedad.





Eje 4: Resultados, valoración y comunicación

Objetivo 4.1. Análisis de evidencias. La política de calidad de la Facultad de Matemáticas está dirigida a alcanzar unos resultados acordes con nuestros objetivos y expectativas, incluyendo la valoración del número adecuado de alumnos en las diferentes titulaciones, el éxito o fracaso académico de los mismos y el seguimiento de los egresados.

Objetivo 4.2. Recogida de opiniones. Es crucial el análisis y la evaluación, a través de la realización sistemática de encuestas, de las expectativas y necesidades de todos los grupos de interés relacionados con la Facultad, así como de las incidencias que se observen en cualquiera de sus ámbitos de actuación. Tendrá un valor añadido la información procedente de las encuestas de los egresados y los empleadores, como base para la mejora de los títulos de la Facultad de Matemáticas.

Objetivo 4.3. Comunicación de actividades y logros. Organizar y mantener actualizados los medios de comunicación y difusión de las actividades del centro, su identidad y su historia, como forma de demostrar los resultados de la política de calidad del Centro. En particular se fomentará el uso de las redes sociales para aumentar el impacto de la comunicación.

